

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° CINCUENTA Y UNO
DEL CONCEJO MUNICIPAL.-

En San Clemente, a veintidós días del mes de abril 2026, se da inicio a la sesión ordinaria N° cincuenta y uno, realizada en Salón Auditorio Guido Barrios Quevedo, de forma presencial, siendo las diez horas con ocho minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. EDUARDO INOSTROZA VASQUEZ, Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SR. GALIANO PARRAGUEZ REBOLLEDO
SR. MARIO BARRUETO GAJARDO
SRA. NANCY OSES CASTRO
SR. RODOLFO MACHADO TEJO
SRA. MARTA TRONCOSO ROCO

TEMAS A TRATAR:

1. **SANCIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°14 DEL ÁREA DE EDUCACIÓN.-**
2. **SANCIÓN TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL.-**
3. **SANCIÓN MODIFICACIÓN DE ORDENANZA - CREACIÓN DE NUEVO COBRO.-**
4. **SANCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE TARJETAS GIFT CARD DE ALIMENTACION PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, VULNERABILIDAD SOCIAL, INDIGENCIA Y/O NECESIDAD MANIFIESTA", ID 4451-30-LE26, POR UN MONTO SUPERIOR A LAS 500 UTM.-**
5. **SANCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE", ID 4451-14-LE26, POR UN MONTO SUPERIOR A LAS 500 UTM.-**
6. **SANCIÓN CONTRATO DE COMODATO CON CARABINEROS DE CHILE, MAYOR A 500 UTM.-**

SANCIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°14 DEL ÁREA DE EDUCACIÓN.-

La Sra. Ruth Quintana Fuentes en compañía del Sr. Francisco Quinteros y Sr. Braulio Núñez hace la presentación de la propuesta del área de educación haciendo mención al objetivo, detalle y monto.-

Se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria N°14 del área de Educación por un monto de \$18.000.000; con voto a favor de los Concejales Sr. Oscar Galvez Rebolledo, Sr. Galiano Parraguez Rebolledo, Sr. Mario Barrueto Gajardo, Sra. Nancy Oses Castro, Sr. Rodolfo Machado Tejo, Sra. Marta Troncoso Roco y Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara.-

SANCIÓN MODIFICACIÓN DE ORDENANZA - CREACIÓN DE NUEVO COBRO.-

El Sr. Ariel Rojas Núñez informa respecto de la incorporación de un nuevo cobro a la Ordenanza Local de Derechos, menciona el objetivo, que incorpora, los montos de los cobros, la propuesta de incorporación de cobro, las presunciones de los cobros, comenta las acciones realizadas en favor de este cobro.-

Se aprueba la Creación de un Nuevo Cobro en la Ordenanza Local de Derechos Municipales N°42, complementada con la Ordenanza N°47, incorporando en el artículo 46 un nuevo numeral; con voto a favor de los Concejales Sr. Oscar Galvez Rebolledo, Sr. Galiano Parraguez Rebolledo, Sr. Mario Barrueto Gajardo, Sra. Nancy Oses Castro, Sr. Rodolfo Machado Tejo, Sra. Marta Troncoso Roco y Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara.-

SANCIÓN TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL.-

El Sr. Ariel Rojas Núñez informa respecto del traslado de la patente de alcohol teniendo presente las consideraciones, la normativa, los requisitos, la solicitud de traslado con datos como el nombre, Rut, giro, clasificación, dirección actual, nueva dirección tipo de patente y sector al que pertenece.-

Se aprueba el Traslado de la Patente de Alcohol a nombre del Sr. Brian Muñoz Lara, RUT 19.807.962-6, desde Los Jazmines N°94 Chile Nuevo a la nueva dirección ubicada en Flor del Llano, Sitio 122, Chile Nuevo; con voto a favor de los Concejales Sr. Oscar Galvez Rebolledo, Sr. Galiano Parraguez Rebolledo, Sr. Mario Barrueto Gajardo, Sra. Nancy Oses Castro, Sr. Rodolfo Machado Tejo, Sra. Marta Troncoso Roco y Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara.-

SANCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE TARJETAS GIFT CARD DE ALIMENTACION PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, VULNERABILIDAD SOCIAL, INDIGENCIA Y/O NECESIDAD MANIFIESTA", ID 4451-30-LE26, POR UN MONTO SUPERIOR A LAS 500 UTM.-

El Sr. Patricio Romero Union en compañía de la Sra. Paulina Mendoza Núñez hace la presentación de la licitación haciendo mención al ID, las etapas y plazos, la aclaratoria, las ofertas admisibles, los criterios de evaluación, la evaluación de la oferta económica, la oferta técnica, el comportamiento contractual anterior, el conocimiento del programa de integridad, el puntaje final de las ofertas y notas y la propuesta de adjudicación.-

Se aprueba la licitación pública denominada "Adquisición de Tarjetas Gift Card de Alimentos para personas en situación de pobreza, vulnerabilidad social, indigencia y/o necesidad manifiesta", ID 4451-30-LE26, al proveedor FIDELOGIST SPA, RUT. 77.531.804-K, por un monto de \$65.999.999 lo cual supera las 500 UTM; con voto a favor de los Concejales Sr. Oscar Galvez Rebolledo, Sr. Galiano Parraguez Rebolledo, Sr. Mario Barrueto

Gajardo, Sra. Nancy Oses Castro, Sr. Rodolfo Machado Tejo, Sra. Marta Troncoso Roco y Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara.-

SANCIÓN CONTRATO DE COMODATO CON CARABINEROS DE CHILE, MAYOR A 500 UTM.-

La Sra. Constanza Uteu Hormazábal presenta los antecedentes del comodato, la normativa aplicable, el plazo del comodato y el detalle del vehículo entregado en comodato.-

Se aprueba el Contrato de Comodato, superior a las 500 UTM, por un periodo de 5 años en favor de Carabineros de Chile sobre el Vehículo tipo Camioneta, marca Toyota, modelo Hilux DX 4X4, Placa Patente Única VTPL-13; con voto a favor de los Concejales Sr. Oscar Galvez Rebolledo, Sr. Galiano Parraguez Rebolledo, Sr. Mario Barrueto Gajardo, Sra. Nancy Oses Castro, Sra. Marta Troncoso Roco y Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara.-

SANCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE”, ID 4451-14-LE26, POR UN MONTO SUPERIOR A LAS 500 UTM.-

El Sr. Patricio Romero Union en compañía del Sr. Jonny Araneda y Sr. Pablo Fuentes informa las características de la licitación, la duración del contrato, el presupuesto disponible, los plazos, el proceso de apertura, las ofertas presentadas, las ofertas inadmisibles, las ofertas admisibles, la evaluación de ofertas, los criterios de evaluación, la oferta técnica, oferta económica, el comportamiento contractual, el pacto de integridad, los requisitos formales, el proceso de admisibilidad, el resumen de la evaluación, el cuadro resumen y situación final y la propuesta de adjudicación.-

Se aprueba la licitación pública denominada “Mantencción y Reparación de Vehículos Institucionales de la Municipalidad de San Clemente”, ID 4451-14-LE26, al proveedor Marco Antonio Sepulveda Becerra, RUT 11.562.265-K, por un monto de \$230.000.000 lo cual supera las 500 UTM; con voto a favor de los Concejales Sr. Oscar Galvez Rebolledo, Sr. Galiano Parraguez Rebolledo, Sr. Mario Barrueto Gajardo, Sra. Nancy Oses Castro, Sr. Rodolfo Machado Tejo, Sra. Marta Troncoso Roco y Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara.-

SANCIÓN TRATO DIRECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN SERVICIO DE SANEAMIENTO SANITARIO Y ALCANTARILLADO BAJO PÉRQUIN CORRALONES”, POR UN MONTO SUPERIOR A LAS 500 UTM.-

La Sra. Alejandra Contreras Ramírez en compañía de la Sra. Sandra Brito y Sr. Felipe Correa hace la presentación y solicita autorización para la contratación, menciona el detalle del proyecto, el presupuesto disponible, el financiamiento, la ubicación, las etapas del proceso de licitación, las cotizaciones solicitadas, la conclusión y la experiencia de la empresa adjudicataria.-

Se aprueba el Trato Directo denominado “Mejoramiento, Reposición y Habilidadación Servicio de Saneamiento Sanitario y Alcantarillado Bajo Pérquin Corralones”, con el proveedor Trikele Instalaciones Sanitarias y Construcción SPA, RUT 77.283.752-6, por un monto de \$333.975.651 impuesto incluido, lo cual supera las 500

UTM; con voto a favor de los Concejales Sr. Oscar Galvez Rebolledo, Sr. Galiano Parraguez Rebolledo, Sr. Mario Barrueto Gajardo, Sra. Nancy Oses Castro, Sr. Rodolfo Machado Tejo, Sra. Marta Troncoso Roco y Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara.-

TEMAS VARIOS.-

Concejal Rodolfo Machado Tejo:

- Felicita a las funcionarias del Programa de Gas por la atención entregada.-
- Solicita poder vacunar a los niños del Jardín Infantil Bosque de Niños.-
- Solicita se le informe cual es el espacio físico que será destinado a la sala de curaciones.-

Concejal Galiano Parraguez Rebolledo:

- Solicita que el próximo año cuando comience la entrega del beneficio del gas municipal pueda comenzar en el área urbana y rural en la misma fecha.-
- Comenta que le ha llegado la información que existen muchos problemas en la Población Gabriela Mistral y solicita que se aumenten las rondas de Carabineros o Seguridad Ciudadana.-

Concejal Mario Barrueto Gajardo:

- Solicita poder agendar reunión con los Agricultores para poder ayudarlos con sus problemáticas.-

Concejal Oscar Galvez Rebolledo:

- Entrega informe de parte de los cuatro Concejales que hicieron uso del cometido realizado a la ciudad de Malargüe Argentina. Además, felicita a los funcionarios que los acompañaron en el viaje y sugiere que dentro del equipo del viaje pueda estar presente un funcionario de la salud.-
- Solicita se pueda resolver el problema del pago de la electricidad de las sedes de Mariposas y San Máximo.-
- Solicita la instalación de cámaras de seguridad en el sector de Bramadero para evitar robos.-

Concejala Marta Troncoso Roco:

- Solicita que cada vez que el municipio haga un viaje con personas de la comunidad se les pueda exigir un documento en donde informen su estado de salud.-
- Expone que los Dirigentes de Mariposas están preocupados porque no tienen conexión a la electricidad y los funcionarios del programa del gas municipal están programando un operativo en ese sector.-
- Menciona que el gimnasio del Liceo entre Ríos se encontraba cerrado para la práctica deportiva.-
- Solicita se le informe si existe o se formulará un proyecto para la reparación o reposición de las veredas en Ramadillas. Además, comenta que Ramadillas no tiene sede social en donde poder reunirse.-
- Solicita se pueda implementar la Ruta Ufológica.-

Concejala Nancy Oses Castro:

- Solicita poder reparar el acceso al Jardín Infantil de Mariposas con maicillo para facilitar que los niños y apoderados puedan pasar libremente los días de lluvia.-

- Felicita a las Presidentas de las Juntas de Vecinos que asistieron al viaje a Malargüe ya que ellas tienen un trabajo sin remuneración y siempre están dispuestas a ayudar.-
- Solicita mayor seguridad para San Máximo.-
- Comenta que el espacio físico de la sala de curaciones es muy angosto lo que no es óptimo para los funcionarios.-
- Comenta el problema ocurrido en el Liceo entre Rios en donde estaba cerrado el gimnasio para la practica deportiva.-

Alcalde:

- Comenta respecto del funcionamiento del Programa de Gas Municipal.-
- Solicita que el Director Comunal de Salud presente una propuesta para arreglar la Sala de Curaciones para que tengan un espacio mayor.-
- Solicita que el Departamento de Salud informe del calendario de vacunación y cuando se vacunará en el Jardin Infantil Bosque de Niños.-
- Solicita que Seguridad Pública realice mayor fiscalización en la Población Gabriela Mistral y que Rentas pueda fiscalizar el local existente en la entrada de dicha población.-
- Respecto de los Agricultores solicita una reunión con el Ministro Jaime Campos Quiroga para saber cómo apoyar a los agricultores y cuáles son las propuestas del gobierno.-
- Agradece a los Concejales que representaron a la comuna de San Clemente en el viaje a Malargüe.-
- Solicita incluir dentro de los requisitos para los viajes una declaración de salud para evitar accidentes.-
- Solicita que Organizaciones Comunitarias informe porque las sedes de Mariposas y San Máximo están sin electricidad y a quien le corresponde pagar los consumos básicos de las sedes.-
- Solicita que el DIDESU pueda informar si se solucionó el pago del agua de la sede de San Máximo.-
- Solicita que el Departamento de Educación informe la situación en que se encuentran las cámaras de seguridad de Bramadero.-
- Explica la situación de los gimnasios ubicados dentro de los establecimientos educacionales.-
- Solicita que SECPLAC informe del proyecto de veredas de Ramadillas y en qué situación se encuentra.-
- Explica respecto de la sede de la Junta de Vecinos de Ramadillas.-
- Solicita que el tema de la Ruta Ufológica sea tratado en reunión con el Concejo Municipal.-
- Solicita que el DAEM pueda revisar y reparar con maicillo el acceso del Jardin Infantil de Mariposas.-
- Menciona algunas gestiones y reuniones realizadas.-
- Comenta respecto de la seguridad en la comuna y solicita la colaboración de los Concejales.-

Concejala Marta Troncoso Roco:

- Solicita las respuestas a los temas varios solicitados que tienen relación con DIDEL y de Los Quillayes.-

Concejal Mario Barrueto Gajardo:

- Solicita información de como gestionar un comodato para una sede social.-

Alcalde:

- Comenta que tienen que solicitarlo por escrito y contactarse con Jurídico.-
- Invita a todos los Concejales a participar de la reunión de Seguridad.-

Se levanta la sesión siendo las trece horas con doce minutos.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en canal digital municipal

<https://www.youtube.com/watch?v=I5Ty6OGgMg&t=2462s>



EDUARDO INOSTROZA VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EIV//cavg/**